



I. Municipalidad de Los Lagos
Dirección de Obras

1723-36-LE16



MAT: Aprueba bases, llama a Licitación pública y nombra comisión evaluadora "Contratación del servicio de esterilización de caninos y felinos para la Comuna de Los Lagos"

LOS LAGOS, 15 FEB 2016

VISTO: Estos antecedentes, Licitación Pública ID 1723-1-LE16

- Bases de licitación pública
- Decreto Exento 1654 que Aprueba Bases y llama a Licitación Pública para la Contratación del servicio de esterilización de caninos y felinos para la Comuna de Los Lagos.
- Acta de apertura que Declara Desierta la Licitación antes mencionada.
- Decreto Exento n°273 que declara desierta licitación 1723-1-LE16.
- Modificación bases para la Licitación Pública para la Contratación del Servicio de Esterilización de Caninos y Felinos para la comuna de Los Lagos.

TENIEDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley n°18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N°: 275

1.-APRUEBASE: Bases de licitación pública 1723-1-LE16 contratación del servicio de esterilización de caninos y felinos para la Comuna de Los Lagos.

2.-LLAMESE a Licitación Pública (Contratación del servicio de esterilización de caninos y felinos para la Comuna de Los Lagos)

2.- Y Nombra Comisión de Apertura y evaluación a los siguientes funcionarios municipales o a sus respectivos subrogantes.

- Director de SECPLAN
- Director de Obras Municipales
- Encargado Unidad de Aseo y Ornato
- Encargada Unidad de Medio Ambiente
- Secretaría Municipal (como ministro de fe).

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE



VB° CONTROL